

PMP del mes de Febrero del 2026:

En cumplimiento de la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público en relación con la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación del Principado de Asturias deberán publicar en su web los datos correspondientes al mes de FEBRERO que, por lo que se refiere al Consorcio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa, son los siguientes:

Días

Código inventario de entes	ENTIDADES	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
50-00-015-C-C-000	Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa	109,88	148,42	131,35